



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA 001-GADPR-WACC-2024

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LOS VOCALES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA GUAYAS, CELEBRADA EL MIERCOLES 07 FEBRERO DEL 2024 A LAS 10h00 (DIEZ) DE LA MAÑANA) EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS.

Inter./ Walter Carrera Sres. vocales compañeros muy buenos días muchas gracias por asistir a la convocatoria para la sesión extraordinaria número 001 del 7 de febrero del 2024 para tratar único punto Sobre el convenio entre el MIES y el GAG PARROQUIAL GUAYAS que beneficiará a los Niños del Rcto. Carlos Julio Arosemena, vamos a tratar el tema sobre la autorización de la junta Parroquial para el convenio entre el MIES y el GAD Parroquial Guayas, Qué es conjuntamente para los Niños y Grupos Prioritarios Sr. secretario sírvase a leer la convocatoria **Inter./ secretario** con la venia suya Sr. Presidente Sres. Vocales muy buenos días procedo a dar lectura a la convocatoria.

Asunto: Convocatoria Extraordinaria-Nº001-GADPRG-WACC-2024 Parroquia Guayas, 06 de febrero del 2024 PARA.

- Ing. Rosa Maricela Carreño Carreño
Vicepresidenta del GAD Guayas
- Sra. Mayra Isabel Bajaan Alvarado
Vocal principal del GAD Guayas
- Sr. Jairo Vidal Velasco Barreiro
Vocal principal del GAD Guayas
- Prof. Milagro Bowen Alarcón
Vocal Principal del GAD Guayas

Yo. Ing. Walter Carrera Cedeño, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Guayas, y conforme a la facultad que me concede el literal c) del Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoco, a Usted a la Sesión Extraordinaria. La misma que se realizará el día miércoles 07 de febrero del 2024, a las 10:00 (diez de la mañana) en la sala de sesiones de vocales del GAD Guayas, para tratar lo siguiente:

1. Constatación del Quorum
2. Autorización al Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño Presidente del Gad Parroquial Rural Guayas para la firma del convenio de cooperación técnica entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural Guayas para la implementación del servicio De Desarrollo Infantil y Personas Adultas Mayores en la modalidad de Espacios de Socialización y Encuentro y Atención Domiciliaria para personas Sin Discapacidad.

Atentamente: Ing. Walter Carrera Cedeño PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GUAYAS hasta aquí Sr. Presidente ha sido leída la convocatoria **Intr./ Walter Carrera** gracias Sr. secretario sírvase a constatar el Quórum Reglamentario **Intr./secretario**
PRIMER PUNTO: CONSTACION QUÓRUM.

Ing. Rosa Maricela Carreño **presente** Sra. Mayra Isabel Bajaan **ausente** Sr. Jairo Vidal Velasco Barreiro **presente** Prof. Milagro Bowen Alarcón **presente** Ing. Walter Carrera

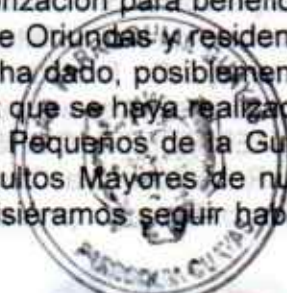


Handwritten mark



presente señor presidente ha sido constatado el quórum con cinco vocales presente **Intr./ Walter Carrera** Gracias señor secretario continúe con el siguiente punto del orden del día **Intr./secretario**

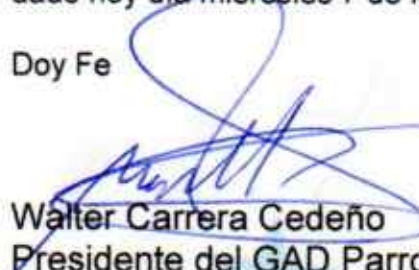
SEGUNDO PUNTO: Autorización al Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño Presidente del Gad Parroquial Rural Guayas para la firma del convenio de cooperación técnica entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural Guayas para la implementación del servicio De Desarrollo Infantil y Personas Adultas Mayores en la modalidad de Espacios de Socialización y Encuentro y Atención Domiciliaria para personas Sin Discapacidad. **Intr./ Walter Carrera** gracias Sr. Secretario. Compañeros vocales este punto se trata sobre el convenio con el MIES y el Gobierno Parroquial Rural Guayas en beneficio de los niños que los acogen en el CDI del Rcto. Carlos Julio, donde labora una administrada o coordinadora y cuatro chicas más, quiero informarles que se ha estado gestionando para que nuevamente se pueda realizar este convenio para beneficio de los niños y la comunidad de Carlos Julio, ya se está encaminando los trámites para poder hacer la respectiva firmas del convenio y nos han solicitado la autorización por parte de la Junta Parroquial para la autorización al Presidente del Gobierno Parroquial Rural Guayas para hacer efectivo la realización o ejecución del convenio, sabemos que a través de esta autorización que se me otorgue serán beneficiados 36 niños y 40 adultos mayores, con esto compañeros pues queda a su consideración la autorización como lo dice en el documento. Autorización al ingeniero Walter Antonio Carrera Cedeño Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas para la firma de convenio de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas para la Implementación de Servicio de Desarrollo Infantil y Personas Adultas Mayores en la modalidad de Espacios de Socialización y Encuentro y Atención Domiciliaria para Personas sin Discapacidad **Inter./ Mayra Bajaña** mociono Sr. Presidente Para que se Autorice a usted y realice el convenio entre el MIES y el GAD Parroquia Rural Guayas **Inter./ Milagro Bowen** apoyo a la moción de la compañera para que sea en beneficio de los niños y personas adultas mayores **Inter./ Walter Carrera** Sr. secretario hay una moción presentada y apoyada por el compañero Milagro proceda a tomar votación **Inter./ secretario** procedo a tomar votación por el segundo punto.- La autorización al Ing. Walter Antonio Carrera para la firma de convenio entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas Sra. Mayra Bajaña como proponente mi voto es **a favor** para la Autorización al Ing. Walter Carrera Prof. Milagro Bowen mi voto es **a favor** en beneficio de los niños y los adultos mayores Ing. Maricela Carreño mi voto es **a favor** para que se dé la atención necesaria a los Niños y a las Personas Adultas Mayores Sr. Jairo Velasco Barreiro mi voto es **a favor** esperando que las cosas se hagan con Transparencia a favor de los niños y de las personas adultas mayores Ing. Walter Carrera Sr. compañeros vocales nada más quiero agradecer por la autorización para beneficio de los Niños y las Personas Adultos Mayores donde son netamente Oriundas y residente de nuestra Parroquia Guayas gracias a la autorización que se me ha dado, posiblemente se darán los convenios y los invito a todos los vocales para una vez que se haya realizado los convenios visitar las instalaciones personalmente del CDI (Los Pequeños de la Guayas) para beneficio de los niños en el recinto Carlos Julio y los Adultos Mayores de nuestra Parroquia con esto mi voto es **a favor** compañeros vocales quisieramos seguir hablando






más sobre el tema después de la reunión si ustedes me lo permiten, con esto Sr. secretario dado hoy día miércoles 7 de febrero del 2024 damos por terminada la sesión de hoy

Doy Fe


Walter Carrera Cedeño
Presidente del GAD Parroquial Guayas

Lo Certifico a los 7 días del mes febrero de del 2024


Leonardo Hurtado Pisco
Secretario del GAD Parroquial Guayas



ANEXOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 07 FEBRERO DEL 2024



Dirección
Calle los Ríos y Av. 7 de agosto

Correo electrónico
jplaguayas@yahoo.es

Teléfono
0985288639



www.gadguayas.gob.ec

